

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 10** *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2014, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del concurso abierto para la hospitalización de niños y adolescentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de referencia CA 1/2014, a adjudicar mediante contrato de gestión de servicio público, por procedimiento abierto, modalidad concierto.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Análisis de Costes-Unidad de Conciertos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Subdirección de Análisis de Costes-Unidad de Conciertos.
 - Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.
 - Teléfonos: 914 265 365-914 265 644-914 265 572.
 - Fax: 914 265 387.
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: CA 1/201 Hospitalización de adolescentes.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: concurso abierto, mediante concierto.
 - b) Descripción del objeto: unidad de media estancia para adolescentes de doce a diecisiete años con trastorno mental grave, en régimen de unidad hospitalaria de tratamiento y rehabilitación de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: En las instalaciones de la empresa adjudicataria.
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro años desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Código CPA: Q.86.90.18 Servicios de Salud Mental.
Código CPV: 85111500-5 Servicios Hospitalarios de Psiquiatría.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Tipo de presupuestos: Máximo determinado.
 - b) Importe: 3.249.556,20 euros, sin IVA (asistencia sanitaria exenta, artículo 20.1.2.º de la Ley 37/1992).
 5. Garantías exigidas:
 - a) Definitiva: Sí.
Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica o profesional: Según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 3 de octubre de 2014.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
 - Domicilio: Edificio “Sollube”, plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Servicio Madrileño de Salud. Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.
 - b) Apertura ofertas económicas: 4 de noviembre de 2014, a las once y treinta horas (Sala 330).
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad serán repartidos, a partes iguales, entre todos los adjudicatarios.

Madrid, a 5 de septiembre de 2014.—La Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, PD (Resolución 5/2012, de 1 de marzo), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Vidart Anchía.

(01/3.178/14)

